

Factores de riesgo

A pesar de que el maltrato es un fenómeno multicausal, se han logrado identificar los aspectos que hacen del adulto mayor una persona más vulnerable a esta situación.

- Lo sufren con mayor frecuencia las mujeres.
- A mayor edad, el riesgo aumenta.
- Cuando existe deterioro de salud y/o discapacidad.
- Dependencia emocional, depresión, ansiedad, baja autoestima o demencia.
- Aislamiento social.
- Normalización de la violencia en las personas adultas mayores.

¿Qué hacer?

El INAPAM te apoya mediante el servicio de atención psicológica que se brinda en los Centros Culturales y en el Centro de Atención Integral CAI Universidad. Además, las personas adultas mayores tienen acceso a los abogados del INAPAM que los orientan en problemas y dudas de índole legal, en materia familiar, civil, de arrendamiento o en cualquier otro trámite administrativo.

Para más información consulta

<https://www.gob.mx/inapam/documentos/prevencion-del-maltrato-de-las-personas-adultas-mayores>

<https://www.gob.mx/inapam/acciones-y-programas/centro-de-atencion-integral-inapam>

<https://www.gob.mx/inapam/acciones-y-programas/asesoria-juridica-para-adultos-mayores-del-inapam>

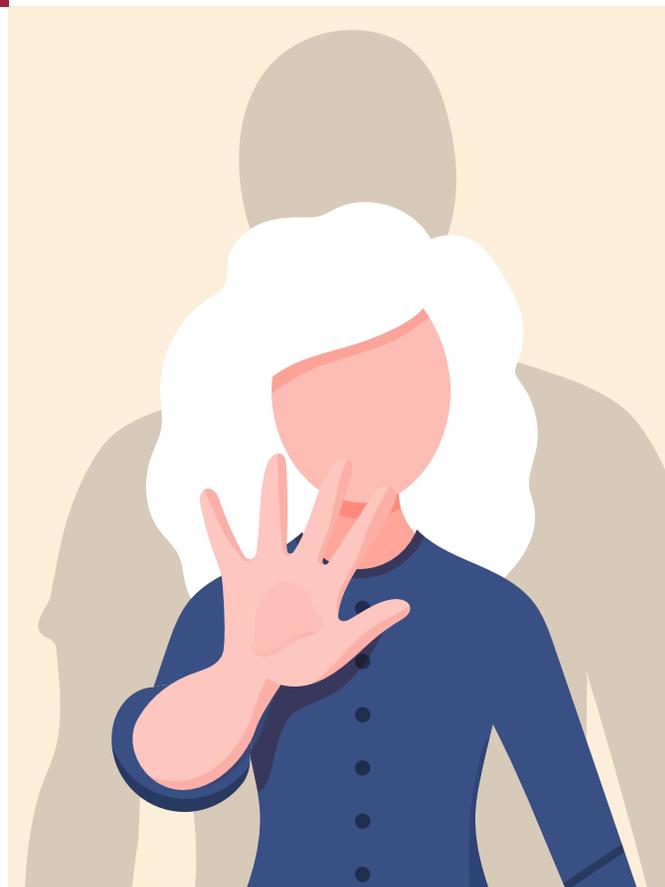
¿Por qué no denuncian?

1. No aceptan que están siendo maltratados.
2. Tienen temor a las represalias.
3. No saben a qué institución acudir o con quién dirigirse.
4. Su condición física o cognitiva no les permite realizar una denuncia.



GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



PREVENCIÓN DEL MALTRATO HACIA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES



INAPAM

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES



GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES



gob.mx/inapam

¿Qué es el maltrato?

Es un acto único o repetido que causa daño o sufrimiento a una persona adulta mayor, mediante una relación basada en la confianza o la falta de medidas preventivas para evitarlo.

En México, 32.1 % de los 17 millones 958 mil 707 de personas adultas mayores sufre algún tipo de maltrato, principalmente por sus hijos, hijas, pareja o familiares.



Tipos de maltrato

Físico

Cualquier acto que provoque daño corporal mediante la fuerza física y que no sea accidental. Principalmente hematomas, heridas, fracturas, suministrar fármacos de manera inadecuada, entre otros.

Psicológico

Daño que provoca angustia, desvalorización, sufrimiento mediante actos verbales o no verbales. Por ejemplo, amenazas, insultos, descalificación, intimidaciones, tratarlo como niño o aislarlo.

Abuso sexual

Cualquier acto sexual no consentido como lastimar, insultar, obligar a participar en acciones de tipo sexual o no permitir el uso de protección. Se refiere también a la realización y/o difusión de fotografías íntimas sin consentimiento de la persona adulta mayor.

Abandono

Descuido por parte del responsable del cuidado de la persona adulta mayor, que vulnere su calidad de vida.

Explotación financiera

Uso ilegal de los fondos, propiedades o recursos de las personas adultas mayores por parte de los familiares, amigos, cuidadores o instituciones, a través del engaño, abuso de confianza e incluso el robo.

